

**FORMATO 10B — CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PERSONA
JURÍDICA O PERSONA NATURAL**

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE MOSQUERA
CAM Calle 3 #10-05, avenida de los estudiantes
Mosquera Nariño

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. MN-SAMC- 015-2026

Objeto: EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL MUNICIPIO A REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE AULA
PREFABRICADA EN LA VEREDA SAN FRANCISCO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA, NARIÑO

Estimados señores:

KELLY JOHANNA CUESTA LEDESMA identificado con CC. 55.304.110 de Barranquilla, en mi condición de representante legal de QUINCAR CONSTRUCTORES S.A.S identificada con NIT 900925301-7, manifiesto mi intención de participar en el presente proceso de contratación, manifestación con la cual adjunto los documentos requeridos para acreditar la existencia de la persona jurídica o mi condición de persona natural, conforme a la ley y al numeral 3.3 del Documento Base.

Acepto que se comunique y notifique las decisiones surgidas en el Proceso de Contratación se realicen a través del usuario del Secop II de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II y los artículos 65 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	Kelly Johanna Cuesta Ledesma
Dirección y ciudad	Calle antigua caldas edificio
Teléfono	3206047780
Correo electrónico	quincarconstructoresas@hotmail.com

Atentamente,

En constancia, se firma en Tumaco a los 18 días del mes de septiembre de 2026.

KELLY J. CUESTA

KELLY JOHANNA CUESTA LEDESMA
CC. 55.304.110 de Barranquilla
R/L QUINCAR CONSTRUCTORES S.A.S
NIT 900925301-7

Ingeniero Civil

Wilmar Adrián Portocarrero Castro

Cel: 3206047780

Gerente

quincarconstructoresas@hotmail.com

Kelly Johanna Cuesta Ledesma

wilmeradrian12@hotmail.com

Fecha: 21-09-2026
Hora: 8:26 AM
Destino: Karen Pineda
Rad: 1595
Folios: 10

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **55.304.110**

CUESTA LEDESMA

APELLIDOS
KELLY JOHANNA

NOMBRES
KELLY CUESTA LEDESMA

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **28-OCT-1984**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 **B+** **F**

ESTATURA Q.S. RH SEXO

19-DIC-2002 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-0300150-00702889-F-0055304110-20150506 0044092911A 2 1033371083



CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/09/2026 - 09:59:33
Recibo No. S000431643, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9cNcx8fVNM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/37> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO..LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3168785344 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL O A TRAVÉS DEL CORREO SECRETARIA@CCTUMCO.ORG, HORARIO DE ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE 8:00 AM A 12.M Y DE 2:00 A 6:00:PM."

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : QUINCAR CONSTRUCTORES S.A.S
Nit : 900925301-7
Domicilio: Tumaco, Nariño

MATRÍCULA

Matrícula No: 32701
Fecha de matrícula: 04 de diciembre de 2015
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE ANTIGUA CALDAS EDIFICIO
Municipio : Tumaco, Nariño
Correo electrónico : quincarconstructoresas@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3014603588
Teléfono comercial 2 : 3174208580
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE ANTIGUA CALDAS EDIFICIO
Municipio : Tumaco, Nariño
Correo electrónico de notificación : quincarconstructoresas@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 26 de noviembre de 2015 de Barranquilla, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de diciembre de 2015, con el No. 345 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada QUINCAR CONSTRUCTORES S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 001 del 30 de junio de 2021 de la Asamblea General de Tumaco, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de julio de 2021, con el No. 11315 del Libro IX, se decretó REFORMA OBJETO SOCIAL.



CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/09/2026 - 09:59:33

Recibo No. S000431643, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9cNcx8fVNM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/37> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 001 del 10 de abril de 2023 de la Asamblea De Accionistas de Tumaco, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de mayo de 2023, con el No. 12075 del Libro IX, se decretó REFORMA - OBJETO SOCIAL.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social actual (modificado) Objeto Social. Construcción de obras civiles de uso residencial, comercial de interés social de contratista de ingeniería así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones, y elaboración de Proyectos, Interventorías y asesorías para este tipo de obra, consultoría de proyectos de ingeniería civil y arquitectura, diseño de planos, contratista estructura de cimentación, obras de mampostería, obra blanca, acabados, exportación importación de minerales, Chatarra y otros materiales o productos, suministro de materiales de obra, Alquiler de equipos, obras de estructura metálica, obras hidráulicas, obras etéctricas, movimiento de tierras, reforzamiento de edificios o estructuras, obras de edificio institucionales, construcción de edificios de salud, construcción de drenajes, pozos profundos, suministro instalación de refrigeración, interventorías, construcción de calderas, mantenimiento locativo y preventivo edificaciones, obras de mitigación, construcción de obras submarinas, torres de telecomunicación obras de alcantarillados, obras de escenarios deportivos, construcción hincado de pilotes redes de gases redes de telecomunicación instalación de aires industriales y comerciales. En desarrollo de su Objeto Social la Sociedad podrá: 1) Ser Contratista de Obras Civiles en todas las ramas de la Ingeniería y Arquitectura. 2) Efectuar el montaje y explotación de Plantas y fábricas de Producción de materiales de construcción, su compra y venta, así mismo la sociedad podrá realizar toda actividad a fin o complementaria a su objeto Social. 3) Hacer nuevas construcciones y montaje que requiera la sociedad para su correcto funcionamiento y desarrollo. 4) Adquirir, Enajenar, Gravar toda clase de bienes muebles e Inmuebles especialmente maquinaria de construcción y terrenos urbanos y rurales. 5) Celebrar con establecimientos de crédito y compañías aseguradoras todas las operaciones de crédito y seguro que sean necesarias. 6) Contratar Maquinaria para obras de la Compañía. f) Alquiler de maquinaria y equipos operativos, con o sin operador, utilizados en agricultura, construcción, y/o en cualquier proceso industrial, semi-industrial o comercial (según Contratos) a otras entidades. 7) Intervenir como deudora o Acreedora de toda clase de operaciones privada de crédito otorgado o recibiendo ;garantía cuando haya lugar a ellas. 8) Girar, aceptar, endosar, asegurar y negociar instrumento y valores y cualquier otra clase de títulos de crédito. 9) Formar parte de otras sociedades que se propongan actividades semejantes complementarias de la empresa, así como la posibilidad de observar otras. 10) Vender, arrendar o administrar bienes propios o ajenos consignados para tal fin. 11) Vincular a profesionales de Ingeniería y Arquitectura a la compañía previo concepto favorable de la junta general de accionistas. 12) Desarrollar su objeto social dentro y fuera del territorio nacional. 13) Importar y Exportar Equipos de Construcción, al igual que maquinaria liviana y pesada. 14) Hacer Uniones Temporales o Consorcios para participar en Licitaciones, Selecciones Abreviadas de Mínima y Menor Cuantía, Concurso de Méritos públicas o privadas dentro del territorio Nacional o fuera de este. 15) Igualmente, la Sociedad podrá realizar toda actividad Lícita de Comercio. 16) Desarrollar Proyectos Urbanísticos tanto para vivienda y Comercio. 17) explotación comercial de la ingeniería en todas sus formas como son investigación, asesoría, contratación, construcción, peritazgo, avalúos, interventoría, gestoría, estudios técnicos y consultoría en la más amplia concepción de cada una. 18) realizar importación, exportación, distribución, transporte, compra, venta, comercialización, ensamblaje, montaje, automatización, evaluación, mantenimiento en todas sus modalidades y reparación a sistemas y procesos completos industriales y/o equipos y maquinas separadamente o parte de estas. 19) Promoción y comercialización de materias primas, insumos, sistemas y soluciones para la industria en general. 20) Cualquier otra actividad económica lícita en Colombia o en el extranjero. La sociedad podrá llevar a caha en aeneral todas las oneraciones de cualauier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera activida similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el objeto social.

CAPITAL



CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/09/2026 - 09:59:33
Recibo No. S000431643, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9cNcx8fVNM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/37> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 20.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 20.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 20.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 20.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 20.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 20.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Órganos de la sociedad. La sociedad tendrá un órgano de dirección denominado asamblea general de accionistas y un representante legal, la revisoría fiscal solo será provista en la medida que lo exijan las normas legales vigentes. Representación legal, la representación legal de la sociedad por acciones simplificadas estará a cargo y la gestión del gerente, podrá tener un suplente, lo reemplazará en sus ausencias temporales y absolutas. El suplente (subgerente) tendrá las mismas atribuciones que el gerente cuando entre a reemplazarle.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal (gerente), el representante legal (gerente) está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, . Para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo con las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le corresponda según lo previsto en las normas legales y en los estatutos en desarrollo con el objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 26 de noviembre de 2015, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 04 de diciembre de 2015 con el No. 345 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	KELLY JOHANNA CUESTA LEDESMA	C.C. No. 55.304.110



CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/09/2026 - 09:59:33
Recibo No. S000431643, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9cNcx8fVNM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/37> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SUBGERENTE

WILMAR ADRIAN PORTOCARRERO CASTRO

C.C. No. 1.087.132.745

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

- *) Acta No. 001 del 30 de junio de 2021 de la Asamblea 11315 del 15 de julio de 2021 del libro IX General
- *) Acta No. 001 del 10 de abril de 2023 de la Asamblea De 12075 del 15 de mayo de 2023 del libro IX Accionistas

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290

Actividad secundaria Código CIIU: M7112

Otras actividades Código CIIU: F4112 M7111

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$7.152.708.655,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.



CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/09/2026 - 09:59:33
Recibo No. S000431643, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9cNcx8fVNM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/37> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
AURA BELLANIRA PASQUEL ANGULO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

2. Concepto 09 Solicitud de actualización de datos de identificación

4. Número de formulario

14876897873



(415)7707212489984(8020) 000001487689787 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

9 0 0 9 2 5 3 0 1

7

2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

QUINCAR CONSTRUCTORES S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Atlántico

0 8

40. Ciudad/Municipio

Barranquilla

0 0 1

41. Dirección principal

CR 51 B 76 71 LC 202

42. Correo electrónico

quincarcconstructoresas@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 1 4 6 0 3 5 8 8

45. Teléfono 2

3 2 0 6 0 4 7 7 8 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

4 2 9 0

2 0 1 6 0 1 1 5

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

7 1 1 2

2 0 2 1 0 1 0 1

Otras actividades

50. Código

4 3 3 0

Ocupación

51. Código

52. Número
establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

2022 - 11 - 17 / 10 : 18: 38

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre YEPES ANGULO ELIANA SAMIRA

985. Cargo Analista III

14876897873



(415) 770 7212 489 984 (8020) 000001 487 689 787 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 2 5 3 0 1 7			2

1		
---	--	--

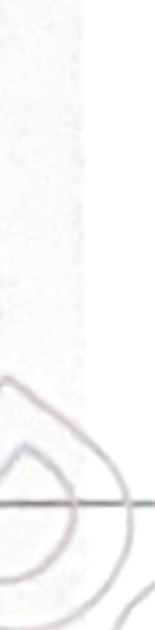
2. Reforma

82. Nacional	100%
83. Nacional público	0.0%
84. Nacional privado	100.0%
85. Extranjero	0%

Vigencia		86. Extranjero público	87. Extranjero privado
80. Desde		0 - 0 %	
81. Hasta			0 - 0 %

Entidad de vigilancia y control

92. DV

	1	2	3	4	5
					

95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
--	---------

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con Ep	
--	-----------	---	--

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14876897873



(415)7707212489984(8020) 000001487689787 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 9 2 5 3 0 1

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

Representación

98. Representación

REPRS LEGAL PRIN

1 8

99. Fecha inicio ejercicio representación

2 0 1 5 1 1 2 6

100. Tipo de documento

Cédula de Ciudadan

1 3

101. Número de identificación

5 5 3 0 4 1 1 0

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

CUESTA

105. Segundo apellido

LEDESMA

106. Primer nombre

KELLY

107. Otros nombres

JOHANNA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

REPRS LEGAL SUPL

1 9

99. Fecha inicio ejercicio representación

2 0 1 5 1 1 2 6

100. Tipo de documento

Cédula de Ciudadan

1 3

101. Número de identificación

1 0 8 7 1 3 2 7 4 5

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

PORTOCARRERO

105. Segundo apellido

CASTRO

106. Primer nombre

WILMAR

107. Otros nombres

ADRIAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal